



Fundación para la Protección Social
de la OMC

Servicio de Teleasistencia Domiciliaria
Atención 24 horas
Para personas mayores
y personas dependientes



Fundación Patronato
de Huérfanos y Protección
Social de Médicos
Príncipe de Asturias



UN PLUS DE SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA PERSONAS MAYORES Y PERSONAS DEPENDIENTES

El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria es una nueva prestación que la Fundación para la Protección Social de la OMC pone ahora a disposición de sus socios protectores.

El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria constituye una extraordinaria ayuda para personas mayores y personas con algún grado de dependencia.

En caso de cualquier eventualidad o emergencia siempre hay un profesional al otro lado

UN GRAN AVANCE PARA ESTAR SIEMPRE SEGURO

El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria consiste básicamente en un dispositivo personal sin cables en forma de medallón que, al pulsarlo, se conecta de manera automática con la Central de Atención 24 h, donde se movilizan inmediatamente los recursos necesarios para la resolución de la emergencia.

VIVA LA AUTONOMÍA PERSONAL

El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria facilita la movilidad con confianza, otorga independencia personal sin riesgo y contribuye a la tranquilidad del usuario y su entorno.

TIPOLOGÍA DE LA PRESTACIÓN:

Ayuda económica para la adquisición de un servicio.

COLECTIVO DESTINATARIO:

- Médicos colegiados, así como personal de los colegios y del CGCOM que sean socios protectores de la Fundación, y sus cónyuges. Los actuales beneficiarios de la Fundación de edad avanzada que tengan algún grado de dependencia o discapacidad y vivan solos.

Infórmate en
www.fphomc.es y en tu Colegio

 **@fpsomc**



Fundación para la Protección Social
de la OMC

Servicio de Teleasistencia Domiciliaria
Atención 24 horas
Para personas mayores
y personas dependientes



Fundación Patronato
de Huérfanos y Protección
Social de Médicos
Príncipe de Asturias